

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4069 *MED SEGURIDAD, S.A.U.*

Anuncio de reducción de capital por pérdidas

Se hace público que, con fecha 2 de junio de 2022, el Socio Único de Med Seguridad, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad"), adoptó la decisión de reducir el capital social de la Sociedad, mediante disminución del valor nominal de las acciones y la modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

El importe de la reducción asciende a la cifra de 506.291,50 Euros, es decir, desde los 570.349,00 Euros anteriores a 64.057,50 Euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 9.490 acciones que componen el capital social, de 60,10 Euros por acción a 6,75 Euros por acción.

La presente reducción de capital toma como referencia el Balance de la Sociedad cerrado a 31 de marzo de 2022, aprobado por el socio único y sometido a la verificación por el Auditor de Cuentas designado al efecto, la firma Cavalmar Auditores, S.L.P.

En virtud del artículo 335.a) de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los acreedores no gozan de derecho de oposición a la presente operación de reducción de capital.

Valencia, 2 de junio de 2022.- El Administrador Único, Don Alexis Ferri Folch.

ID: A220023587-1